

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.548

Jueves 11 de Mayo de 2023

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2312205

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

NOMBRA EN CARGO DE ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA, 1° NIVEL

Región Metropolitana, 3 de abril de 2023.- Hoy se decretó lo que sigue:
Núm. RA 272/27/2023 exento.

Vistos:

Ley N° 18.575, ley N° 18.834, ley N° 19.882, ley N° 20.955.

Considerando:

a) Que, la Dirección Nacional del Servicio Civil convocó a Concurso Público para proveer el cargo de Director/a Serviu Región de Los Lagos, de primer nivel Jerárquico, adscrito al Sistema de Alta Dirección Pública, que se encontraba vacante por el término del período de nombramiento sin que este haya sido renovado.

b) Que, la vacancia del cargo consta en decreto exento RA 272/31/2022, de fecha 19 de mayo de 2022, Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.

c) Que, el referido concurso concluyó con la conformación de una nómina de candidatos elegibles, la cual fue remitida a la autoridad facultada para decidir el nombramiento, a través de oficio Res. N° 27, de fecha 21 de febrero de 2023, del Presidente del Consejo de Alta Dirección Pública.

d) Que, S.E. el Presidente de la República, Sr. Gabriel Boric Font, ha designado a la Sra. Isabel Verónica de la Vega Morales, como Directora Serviu Región de Los Lagos, lo cual fue informado al Presidente del Consejo de Alta Dirección Pública a través del oficio presidencial N° 419, de fecha 8 de marzo de 2023.

e) Que, con arreglo a las disposiciones de la ley N° 19.882 sobre selección de los Altos Directivos Públicos, la Subdirectora de Alta Dirección Pública, mediante Ord. N° PIN-OO-00223-2023, de fecha 20 de enero de 2023, ha remitido los antecedentes necesarios para proceder a la tramitación del nombramiento en el cargo de Directora Serviu Región de Los Lagos, grado 04 EUR.

f) Que mediante decreto N° 1.332, de 20 de agosto de 2014, del Ministerio de Hacienda, se fijó el porcentaje de asignación de alta dirección pública para el cargo de Directores/as del Serviu Región de Lo Lagos.

Decreto:

Nómbrese a Isabel Verónica de la Vega Morales, RUN N° 6.757.473-7, en calidad de titular, en el cargo de Director Servicio Vivienda y Urbanización, grado 4° Escala Única de Sueldos, de la Planta de Directivos de dicho Servicio, cargo afecto al Sistema de Alta Dirección Pública, 1° Nivel, con jornada de 44 horas semanales, por el período de 3 años, a contar del 17 de marzo de 2023 y hasta el 17 de marzo de 2026.

Asume sus funciones el 17 de marzo de 2023.

Tendrá derecho a percibir el 72% de asignación de alta dirección pública.

La persona antes señalada no deberá rendir caución.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-001, del presupuesto de Serviu Región de Los Lagos, del año presupuestario vigente.

Anótese, regístrese, publíquese y notifíquese.- Carlos Montes Cisternas.

Lo que transcribo para su conocimiento.- Tatiana Valeska Rojas Leiva, Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo.

CVE 2312205

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.